



40659

14 DI

96659

MEMORIA DESCRIPTIVA
 de un Modelo de Utilidad a nombre de:
 JEAN GIANNONI, de nacionalidad france
 sa, domiciliado en PARIS XVIII, villa
 des Tulipes, 17 (Francia); por:
 "OBTURADOR DE DOBLE TAPONAMIENTO PARA
 TAPONAR FRASCOS Y RECIPIENTES QUE CON
 TENGAN UN LIQUIDO GASEOSO".

==""==""==""==""==

Este invento se refiere a los obturadores del tipo de
 doble taponamiento que pueden utilizarse para taponar botellas,
 frascos y recipientes diversos. Es particularmente interesante
 para el entaponado de los Vinos de Champagne y de los Vinos Es-
 pumosos método de la Champaña, particularmente durante el perío
 do de tratamiento de estos vinos, llamado el "tirage".

Los obturadores conocidos de este género están general
 mente constituidos por un tapón de materia plástica flexible mon
 tado en una cápsula metálica a la que se ajusta; aseguran una
 estanqueidad correcta a los líquidos pero insuficiente para los

96659



74 DIC

15 gases. En efecto, el tapón en materia plástica está realizado en polietileno, pues sólo esta materia presenta la necesaria flexibilidad que permite compensar las tolerancias del interior de los golletes de las botellas. Naturalmente, siempre es posible disminuir esta difusión aumentando el grueso de las paredes del tapón, pero en contrapartida, se reduce su flexibilidad. Se sabe, sin embargo, que esta materia presenta un poder de difusión a los alcoholes, éteres y gases, debido a su textura molecular; de ello se deduce que no es posible obtener una conservación satisfactoria de los
20 vinos en el transcurso del tiempo, en razón del desprendimiento de alcohol etílico y de anhídrido sulfuroso que se produce en el curso de la fermentación en botellas de estos vinos, y que se difunden a través del obturador. El contacto de estos gases con la cápsula metálica puede además conferir mal gusto al líquido contenido en
25 el frasco.

30 El presente invento tiene como objeto obviar estos inconvenientes de los obturadores conocidos realizando un dispositivo de obturación de doble taponamiento y doble estanqueidad, que no deje difundir los gases, y que asegure así una larga y buena conservación de los líquidos.

35 El obturador según el invento se caracteriza por el hecho de que comprende un tapón central en materia plástica y una corona de corcho que rodea el tapón en materia plástica asegurando un dispositivo de fijación el mantenimiento del tapón central y de la corona de corcho sobre el recipiente o frasco cuyo cierre estanco se desea asegurar.

Según una forma de realización particular del invento, el obturador comprende una cápsula metálica en la cual van dispuestos la corona de corcho y el tapón central en materia plástica.



40 La cápsula podría estar constituida por un tapón hueco metálico que rodee el gollete de la botella, que podría ser también de materia plástica.

Estas características, así como otras características del invento, se desprenderán de la descripción que sigue, con referencia a las figuras del plano adjunto, que da, a título de ejemplo, en modo alguno limitativo, una forma de realización de la obtu-
45 ración conforme al invento.

En este plano:

La Figura 1 es una vista en sección y en alzado de un obturador conforme al invento;

50 la Figura 2 es una vista en plano del obturador representado en la Figura 1;

En la forma de ejecución representada, el obturador según el invento comprende un tapón metálico del tipo cápsula 1, una corona 2 de corcho aglomerado o natural recortado, de un diámetro correspondiente a la perpendicular de la cara superior del gollete de las botellas sobre el cual está destinado a montarse el obturador, y un obturador en materia plástica 3 tal como polietileno, mon-
55 tado en el centro de la cápsula como indica el dibujo. Este obturador 3 presenta un receptáculo central 4 para los depósitos del vino y toma apoyo por una parte circular desbordante 5 por debajo de la corona de corcho 2. La corona de corcho se mantiene en posición en la cápsula por medio de unas muescas apropiadas en la cápsula practicadas después del montaje del conjunto corona y obturador, pero se podría también pegar el obturador en materia plástica
60 y la corona de corcho en la cápsula.

65 Al efectuarse el entaponado, el obturador de materia plástica se hunde en el interior del gollete de la botella asegurando



una primera estanqueidad y la compresión de la corona de corcho sobre la parte superior del gollete asegura una segunda estanqueidad. El receptáculo 4 del obturador permite recibir el depósito durante el período de tratamiento en el cual las botellas están dispuestas con el gollete hacia abajo.

El invento presenta así, en el caso de los líquidos de que se trata, la ventaja, no sólo de una doble estanqueidad a los líquidos por obturador hundido en el gollete y por la compresión de una junta de corcho, de la que ya se conoce la eficacia, sobre el anillo de cristal de la botella, sino sobre todo, de una perfecta estanqueidad respecto a los alcoholes, éteres y gases que se producen en el curso de la fermentación, por un aislamiento completo entre el líquido y el aire ambiente, formando la corona de corcho tampón entre el interior de la botella y el aire exterior, lo que impide todo efecto de ósmosis debido a la difusión de la materia plástica empleada.

Es evidente que el invento no se limita al modo de ejecución dado a título de ejemplo, sino que abarca, por el contrario todas las variantes en particular por lo que se refiere a la forma y las dimensiones del obturador en materia plástica, de la corona de corcho y de la fijación de estos elementos por cápsulado u otro medio. Particularmente, la corona de corcho podría reemplazarse por un disco de corcho y el tapón en materia plástica podría fijarse en la parte central del disco por un medio cualquiera, por ejemplo pegándolo, bien entendido que el elemento corcho se coloca siempre de tal manera que forma tampón estanco entre el líquido o el gas contenido en la botella y el aire ambiente, cualquiera que sea la posición del obturador en plástico.

El invento no se limita al entaponado de las botellas y se aplica igualmente a la obturación de cualesquiera recipientes



para los que desee obtenerse una buena estanqueidad.

100

El dispositivo de obturación conforme al invento presenta una ventaja real para el entaponado de los vinos espumosos, pero puede igualmente utilizarse para el entaponado de líquidos cualesquiera tales como bebidas espumosas, zumos de frutas, sidras, aguas minerales, cervezas y similares uno de cuyos constituyentes pueda correr el peligro de difundirse a través de la materia plástica. De manera general, las dimensiones de las diferentes partes constituyentes del dispositivo de obturación se elegirán conforme a la utilización a que esté destinado.

105

110

Gracias a este invento, se puede realizar un taponamiento simple y eficaz de frascos diversos, con ayuda de máquinas.

REIVINDICACIONES

115

1.- Obturador de doble taponamiento para taponar frascos y recipientes que contengan un líquido gaseoso, caracterizado porque el obturador comprende un tapón central en materia plástica y una corona de corcho que rodea al tapón en materia plástica, un dispositivo de fijación que asegura el mantenimiento del tapón central y de la corona de corcho sobre el recipiente del que se desea asegurar un cierre estanco.

120

2.- Obturador, según reivindicación anterior, caracterizado porque el dispositivo de fijación está constituido por un tapón hueco o una cubierta en la que van colocados el tapón central y la corona de corcho.

125

3.- Obturador, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tapón hueco está constituido por una cápsula, presentando el tapón central un reborde circular exterior que está sostenido



nido por la corona de corcho por medio de este reborde circular que pasa por debajo de la corona de corcho y el tapón de materia plástica presenta un receptáculo central; estando el tapón de materia plástica y la corona de corcho pegados en la cápsula.

130

4.-"OBTURADOR DE DOBLE TAPONAMIENTO PARA TAPONAR FRASCOS Y RECIPIENTES QUE CONTENGAN UN LIQUIDO GASEOSO".

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por una solapara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 14 D/C. 1969

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS
P. P.

96659



14 DIC

Fig. 1

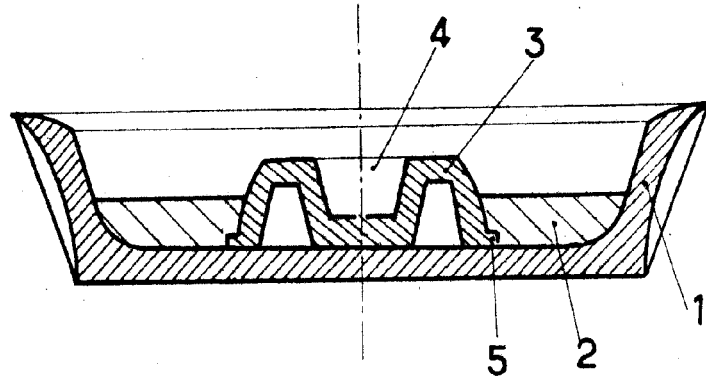
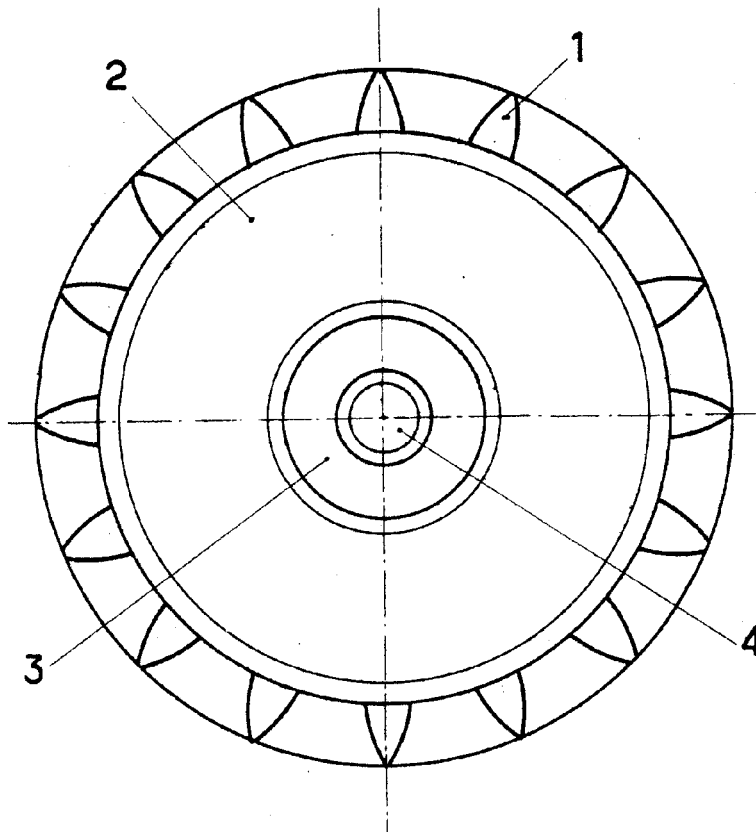


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 14 Diciembre 1962

CARLOS FERNANDEZ CANDELA
P. P.